

25 AÑOS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA
JORNADAS DE REFLEXIÓN DESDE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES Y PÚBLICAS
Guadalajara – Palacio del Infantado
28 al 30 de Noviembre de 2002

Palabras para la inauguración

José Valverde Serrano

Consejero de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha

Autoridades, amigas y amigos:

De casi todo hace ahora veinte años, dice el poeta. De algunos empeños importantes, algo más, pongamos que veinticinco. También de los esfuerzos primeros por ese afán que ha cristalizado en la denominación de “animación a la lectura”, que aquí y en nuestra Consejería de Educación y Cultura hemos querido trastocar en “**invitación** a la lectura”, por sumar al ánimo ese otro matiz de convite, de celebración. Y en una celebración de la palabra quisiera que se convierta mi intervención en este acto inaugural de unas jornadas que si quieren mirar veinticinco años atrás es tan sólo para tomar nuevo impulso. Porque, remedando a Platón, aquél genio de los diálogos, no debería tener aquí asiento el que, prisionero de la nostalgia, vuelva la vista atrás para quedarse en unos tiempos que no fueron, con toda seguridad, mejores.

Tenemos confianza, y una considerable esperanza, en las conclusiones de estas Jornadas. Aquí estáis muchos y muy buenos –yo diría que los mejores- expertos en esta hermosa tarea del enamoramiento por la lectura. Expertos de aquí y de fuera. También gentes que aspiran a conocer más, a aprender de quienes más saben. Estáis muchos “de los de siempre” y muchos que quieren apuntarse a esta emoción. Muchos resistentes y, también, no pocos reincidentes. A todos, a todas, os quiero dar la bienvenida y las gracias.

Que os podamos haber congregado aquí ha sido tarea fácil, porque hemos contado con la colaboración, siempre apasionada y eficaz, del Seminario de Literatura Infantil y Juvenil, de todo el equipo de la Biblioteca Pública provincial, del Centro de Profesores y Recursos, de la Delegación provincial de Educación y Cultura. Y porque esta ciudad, Guadalajara, es ya sin duda “la capital de la lectura”.

Nos hemos propuesto, os habéis propuesto, objetivos ambiciosos que se mueven entre el análisis de la animación a la lectura en los últimos 25 años envolviendo y relacionando las perspectivas, diversas y complementarias, de las bibliotecas escolares, las bibliotecas públicas y otros sectores complementarios, el conocimiento de experiencias destacadas sobre organización y dinamización de bibliotecas escolares en España y en la Unión Europea, y el avance de propuestas de futuro basadas en el saber qué se hace en el presente. Sin duda, objetivos más que adecuados.

Más aún cuando nos encontramos hoy en el debate –o, mejor, en la ausencia de debate- acerca de una nueva Ley de Educación que no mejorará los problemas de lectura de nuestros escolares. Lo decía hace tan sólo unos días, quizás con palabras más duras, José Antonio Marina, a la vez que invitaba –e incitaba- a la movilización por la lectura dentro de los propios centros educativos.

Esa Ley, olvidadiza de lo importante, no hará avanzar la calidad en la lectura. Pero sí podemos –y lo haremos- dar un gran paso adelante si sabemos aunar el conocimiento, la voluntad y los medios.

El Gobierno de Castilla-La Mancha se ha comprometido con la educación. Con una idea de la educación que no es neutral y tiene presente la necesidad de la igualdad y de la atención a la diversidad, que quiere sustentar y reforzar los valores éticos y los derechos universales, que no olvida el papel de los sentimientos, que quiere “educar para la vida”. Y educar para la vida es hacer posible que nuestros jóvenes sepan qué leen, entiendan críticamente una noticia o un discurso, sepan comunicar una emoción o describir un acontecimiento, cuenten con las herramientas básicas para navegar en este mundo actual de la información casi infinita y no se pierdan en la “marea del eufemismo” de la que dejaba constancia un ilustre periodista (*Miguel Ángel Aguilar*) al comentar esa otra marea triste que asola nuestras costas de Galicia.

Los conceptos, los sentimientos, las emociones, el recuerdo y el deseo, la vida misma, están hechos de esa materia sutil con la que se fabrican los sueños: **de palabras**. Educar para la vida es educar para el conocimiento y el uso inteligente de las palabras, para estimular la imaginación que permita crear nuevos mundos y habitar nuevas vidas, para saber prolongar y trascender el presente al construir el futuro, para disfrutar. Leer es, más que nada, disfrutar.

Y, sin embargo, sabemos que a menudo el propio sistema escolar desalienta la lectura y se convierte, en lugar de en acicate, en freno. Una situación, amigas y amigos, que estamos dispuestos a invertir. Y para eso, y no se trata de un juego de palabras, es necesario invertir en bibliotecas, en libros, en profesionales bien capacitados.

Es lo que estamos haciendo en Castilla-La Mancha. Y somos conscientes de que es necesario persistir en esas políticas inversoras, que nunca serán –lo sabemos- del todo suficientes. Invertimos porque sabemos, por ejemplo, que no se puede confiar la reposición o la actualización y adquisición de nuevos fondos para las bibliotecas

escolares a la buena voluntad de unos equipos directivos de colegios e institutos a los que durante años no se les han transferido dotaciones económicas para ello. Invertimos porque sabemos que no se puede gestionar una biblioteca con un buen programa informático si la escuela no cuenta con un ordenador. O no tiene ni siquiera un espacio adecuado.

Invertimos, pero queremos invertir con conocimiento, sabiendo qué bibliotecas escolares tenemos, cómo están, de qué carecen, qué planes tienen, qué piensan sus usuarios. ¿O es quizás demasiado atrevido decir aquí, hoy, que las administraciones educativas no conocemos apenas la realidad de ese servicio educativo?.

Quizás les interese saber qué estamos haciendo en Castilla-La Mancha desde, que en enero de 2000, asumimos el gobierno de la educación. Y con ello finalizaré mi intervención.

Quisimos, como les dije al principio, “invitar a la lectura” a nuestros alumnos y a sus familias, y pusimos en marcha, simultáneamente a nuestro programa de gratuidad de libros de texto, un programa que permitía a todos los centros educativos comprar nuevos libros de lectura mediante una aportación económica de 1.000 pesetas de entonces por cada alumno escolarizado. Mil pesetas que fueron, al curso siguiente, 6 euros, y para el actual y los posteriores –en un esfuerzo sostenido- 3 euros por alumno.

Permítanme que les diga que estos libros sólo se pueden adquirir –al igual que los libros de texto- directamente en librerías. Contribuimos así al mantenimiento, y ayudamos a evitar el cierre, de esos depósitos vivos de cultura que son las librerías de nuestros pueblos y ciudades.

Para conocer mejor el estado de nuestras bibliotecas escolares y saber por dónde tenemos que caminar en el futuro, hemos puesto en marcha un ambicioso estudio para el diagnóstico de esa realidad que queremos que sirva de base al futuro Libro Blanco de las Bibliotecas Escolares de Castilla-La Mancha. Nos ayuda en ese empeño la Universidad de Alcalá de Henares.

Trabajamos actualmente en la que será la Ley de Bibliotecas de Castilla-La Mancha, un texto normativo que contemplará, junto a las bibliotecas públicas, la realidad de las bibliotecas escolares.

Y, por último, he querido reservar para este acto inaugural el anuncio público de la puesta en marcha de un Programa Extraordinario de Dotación de Bibliotecas Escolares que, cumpliendo el compromiso contraído por el Presidente de Castilla-La Mancha ante las Cortes Regionales con motivo del Debate sobre el estado de la Región, pondremos en marcha el 2 de diciembre.

Con una dotación cercana a los **siete millones** de euros (por expresarlo con más rotundidad, **mil ciento cincuenta millones** de pesetas), el Programa contempla dotar a las bibliotecas de los 1.097 centros sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha con un completo equipo informático de gestión y con una dotación económica para la adquisición de libros que, en su conjunto, alcanzará una suma superior a los **cuatro millones** de euros (**seiscientos setenta millones** de pesetas). Los centros públicos podrán dotarse también de mobiliario específico para la biblioteca.

Se beneficiarán de este Programa más de 330.000 alumnos y alumnas, y sus familias, y la totalidad de los centros educativos, públicos y concertados, de Castilla-La Mancha, sin olvidar los Centros de Adultos, Conservatorios, Escuelas Oficiales de idiomas y Escuelas de Arte, y Escuelas Hogar.

Las palabras son imprescindibles porque son vida. Pero muy a menudo, y sin abandonarlas, es preciso pasar **de las palabras a los hechos**. Con hechos como los que les acabo de anunciar quiero finalizar, no sin antes hacer una declaración de amor por la lectura y declarar inauguradas estas Jornadas.

Por último, quiero hacer míos esos “derechos imprescriptibles del lector” que proclamara Daniel Pennac en su inolvidable “Como una novela”. Todos, menos uno: “el derecho a no leer”.

Muchas gracias. Buen trabajo.

